

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



MINUTA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del día viernes 26 de agosto del 2022, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, en la sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento al tema de Transporte público y su impacto en el Desarrollo Económico del Municipio.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **Reg. Gustavo Ignacio Almada Borquez, Reg. Enriqueta Rodriguez Medina, Reg. Marco Antonio Rodriguez Serrano, Reg. Pamela Dánae López Barreras, Reg. Raúl Fernando Salas Valenzuela y la Reg. Sara Patricia Piña Soto**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; estuvo presente como invitado el regidor: **Gilberto Valdivia Merino**; así mismo tambien estuvieron como invitados: **Julio Mendivil Márquez**, Concesionario de Transporte Publico, **Arq. José Serrano Cornejo, Dra. Eulalia Vega**, Representante de la CANACO, **Lic. Gustavo David Cárdenas**, Concesionario de Transporte Publico, **Francisco Javier del Rio Tizado, Bernardo Beltrán Laguna**, Concesionario de Transporte Publico, **Ing. Luis Bueno**, Asistente del regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez, José Yáñez Lopez**, Representante de Restauranteros unidos del S.S. y **Manuel Gutiérrez Lopez**, Comandante de Tránsito Municipal, **Arq. Jose Luis Pliego Cortez**.

Se presentó Justificante de la regidora **Anabel Acosta Islas**, misma que se anexa a la presente minuta.

Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto de la orden del día:

2. Seguimiento al tema de Transporte público y su impacto en el Desarrollo Económico del Municipio.

El regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez**, Puso en contexto a los presentes sobre los temas abordados en las últimas sesiones respecto al transporte público y procedió a dar explicación al estudio realizado por el Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora.

El C. **Bernardo Beltrán Laguna**, Concesionario de Transporte Publico, indicó que hubo movimientos de transporte en la ciudad e indico que no llegan ni a los 40 mil movimientos, de los más de 75 mil identificados a la fecha del estudio.

Lic. **Gustavo David Cárdenas**, Tomó la palabra y comentó que algunos miembros de la Cámara de Comercio están dispuestos a participar para que las condiciones del servicio mejoren, aceptó que se puede hacer mucho en conjunto para este fin, además también manifestó la disposición de que algunos afiliados están dispuestos a donar algunas paradas de camión.

La **Dra. Eulalia Vega**, Representante de la CANACO; comentó la importancia de que las paradas estén bien hechas, y señaló que deberían esta con su debida identificación, la línea que pasa por ahí, las colonias o lugares por donde pasa, horarios, etc.

Por su parte el **Manuel Gutiérrez Lopez**, Comandante de Tránsito Municipal, comentó sobre la importancia que sería llevar cabo las labores de señalización de paradas y pintado de franjas amarillas, tanto para los choferes como los usuarios respeten estas como únicos puntos de ascenso y descenso de pasajeros.

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

MINUTA

Así mismo el Lic. **Gustavo David Cárdenas**, Concesionario de Transporte Público; externo que como concesionarios están en la mejor disposición de sentarse a analizar junto con cada uno de los involucrados las estrategias para la mejor del servicio de transporte ya que por diversas circunstancias esto ha sido muy complicado.

Por su parte el C. **Julio Mendivil Márquez**; Concesionario de Transporte Público; Comentó que actualmente están circulando entre 10 y 12 rutas de transporte urbano en el municipio, de las 15 identificadas en el estudio.

También el regidor **Gilberto Valdivia Merino**; Comentó sobre la importancia de analizar la posibilidad de contar con unidades que cuenten con las condiciones necesarias para ofrecer el servicio de transporte para personas con discapacidad, ya sea una unidad de estas por ruta o una estratégica que abarque de norte a sur y/o oriente a poniente.

De nueva cuenta el C. **Julio Mendivil Márquez**; Comentó acerca de que algunos de sus camiones en las rutas, ya traían aditamentos para dar el servicio, que el regidor Valdivia comentaba, y que además el sistema de transporte era calificado como de mejor en el País, ya que comento que venían personas de fuera a ver como se trabaja con ellos.

El Ing. **Luis Bueno**, Asistente del regidor **Gustavo Ignacio Almada Borquez**; Aclaró que según el Artículo 102 fracción XI de la Ley de transporte para el estado de Sonora las unidades del transporte público, indica que deberán de contar con lo menos 2 asientos destinados para personas con discapacidad y que se deberá buscar especificar en esta cuales son las demás condiciones necesarias que marca para poderse regular en el municipio.

Por su parte la Regidora **Sara Patricia Piña Soto**; señaló la importancia de hacer rutas al interior de las comisarias, ya que actualmente se tienen que mover mucho para llegar a donde pasa el camión.

Y la Regidora **Enriqueta Rodríguez Medina**; Habló sobre la importancia de regular a todos los vehículos que ofrecen servicio de transporte sin los permisos correspondientes.

De nueva cuenta el Ing. Luis Bueno: Presentó un documento de solicitud de información para ser turnado como comisión a la Dirección de Seguridad y Tránsito Municipal para su pronta respuesta y análisis en la siguiente sesión.

ACUERDOS DE COMISIÓN

Acuerdo 1) Se acordó actualizar la presentación que elaboro el Consejo Ciudadano del Transporte Público del Estado, junto con el trabajo que elaboro el IMIP hace algunos años.

Acuerdo 2) Se aprobó de la instauración de la comisión municipal reguladora del transporte colectivo urbano y de la participación social.

Acuerdo 3) Se acordó turnar como **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** a la **Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal**, el documento de solicitud de información presentado por el representante de los usuarios del Transporte Público, el Ing. Luis Bueno, mismo que se anexa a la presente minuta, para su pronta respuesta y análisis en la siguiente sesión.

3.- Asuntos generales

No hubo nada que argumentar.

COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.




OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON

MINUTA

4.- Clausura de la reunión.

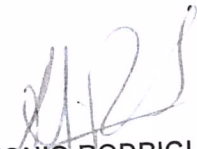
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las 12:28 horas del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la


COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

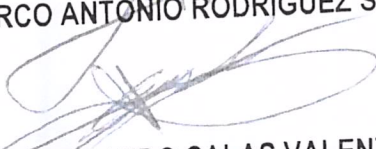

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE.


REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA.
SECRETARIA

VOCALES.


REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO.


REG. PAMELA DANA E LOPEZ BARRERAS.


REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA.


REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO.



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024

VISION DE FUTURO

Cd. Obregón, Sonora a lunes 22 de agosto de 2022

COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
P R E S E N T E.-

CONVOCATORIA.

Por este medio se le convoca a participar en la Sesión de trabajo de la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, el día viernes 26 de agosto del año en curso, en la Sala de juntas de Regidores de este H. Ayuntamiento en punto de las 11:00 horas, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Seguimiento al tema de Transporte público y su impacto en el desarrollo económico del municipio.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Agradecería de antemano puntual asistencia, solicitando su asistencia 15 minutos antes de la hora señalada.

ATENTAMENTE



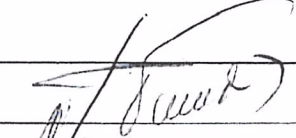
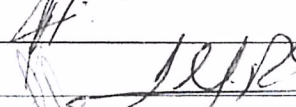
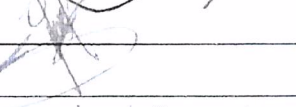
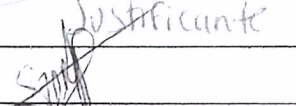

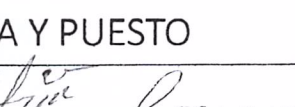
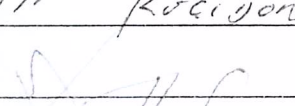
REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ADMINISTRACION 2021-2024

OFICINA DE REGIDORES

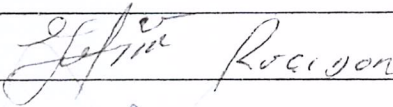
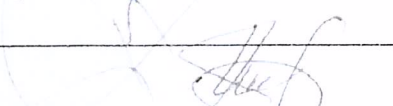
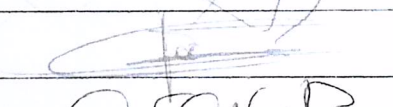
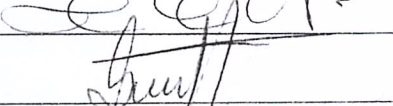
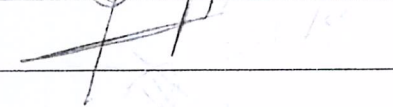
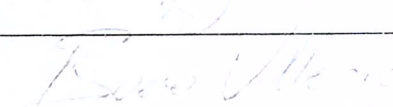
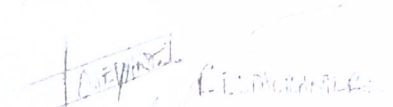
REGION SON

CD. OBREGON, SONORA A VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2022

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION PRESENCIAL DE COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EL DIA VIERNES 26 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

	FIRMA
REG. GUSTAVO IGANCIO ALMADA BORQUEZ	
REG. ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA	
REG. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	
REG. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS	
REG. RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	
REG. ANABEL ACOSTA ISLAS	
REG. SARA PATRICIA PIÑA SOTO	

Justificante anexo.

INVITADOS	FIRMA Y PUESTO
GILBERTO VALDIVIA MENDOZA	 Regidor
DAVID A. MENDOZA MORALES	
DR. JOSE GILIO SERRANO CORNEJO	
DR. JOSE LUIS PLIEGO CONTRERAS	
DR. EULALIA VEJER CANSA	
DR. DAVID CORDERO SANCHEZ	
DR. JUAN CARLOS...	

Lic. Francisco Barrera Villalobos
 Lic. Jose Manuel Lopez
 Lic. Manuel Gutierrez Arredondo
 Lic. David Villalobos Villalobos
 Lic. Comandante...
 Lic. Comandante...



DEPENDENCIA:
SECRETARIA

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/1309/08/2022

ASUNTO:

El que se indica
Justificante

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd obregón a 26 de agosto de 2022

REG. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO
PRESENTE.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda, no podré asistir a la reunión de comisión programada el día **viernes 26 de agosto del 2022 a las 11:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

ATENTAMENTE

REG. ANABEL ACOSTA ISLAS
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON. SON

